


**especial**

Visión de los gremios fue fundamental para la toma de esta medida

# Se aprueba suspensión de norma de emisiones para tractores hasta 2030

CAMPO SUREÑO

**S**e aprobó la indicación que suspende la aplicación de la norma de emisiones para tractores hasta el año 2030, la cual afectaba directamente al mundo agrícola y que “mantenía preocupado a quienes trabajan en el campo por lo que implicaba la implementación de dicha ley, obligando a los agricultores a comprar nuevas maquinarias a un costo mucho mayor”, explicó Camilo Guzmán, presidente del Gremio Agricultores Unidos, quien estuvo presente en la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados.

El líder agrícola relató que “acabamos de trabajar en el proyecto del decreto 39 y estamos muy contentos por este logro que beneficia a todo el mundo agrícola. Se sabía que en octubre se comenzaría a implementar esta normativa y nadie hacía nada más que opinar de lo que afectaba este decreto. Como gremio, marcamos la diferencia: trabajamos con distintos personeros e incluso exponiendo en comisiones para mostrar la realidad agrícola. Dio resultado y estamos muy contentos por esto”.

Por su parte, Jorge Rathgeb, presidente de la Comisión, agradeció la participación de los gremios “no tan solo en esta ocasión, sino que en oportunidades anteriores donde visibilizaron la dificultad que significaba la implementación de este decreto 39 que establecía control de gases en la maquinaria agrícola, particularmente el tema de tractores”.

“Se ha llegado una solución intermedia que va a suspender la aplicación de la norma. Esperemos que rápidamente se pueda concretar la aprobación en sala de esta normativa en la Cámara de Diputados y posteriormente en el Senado para dar tranquilidad a nuestros agricultores”, agregó Rathgeb.

Ignacio Alcaino, director de Agricultores Unidos y representante de la región del Maule expresó que “ha sido provechosa toda las veces que hemos estado



Se aplaza la norma de emisiones para tractores hasta 2030, aliviando la presión sobre los productores que enfrentaban altos costos en la renovación de maquinarias y una crisis productiva en el sector.

presente porque hasta hace dos o tres meses, acá estábamos, con la norma ad portas de implementarse el 21 de octubre. Hoy ya hemos logrado un avance (...) se ha ganado una batalla, no la guerra”.

La Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco (SOFO), entidad que también participó en la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados, entregó su opinión.

“Valoramos este acuerdo que permitirá suspender la entrada en vigencia de esta norma de emisiones que afecta a los tractores, lo cual es un gran avance por el que hemos luchado como

gremio para defender los intereses de la agricultura”, manifestó Carlo Rojas, secretario ejecutivo de SOFO.

El dirigente que además representó a los gremios asociados al Consorcio Agrícola del Sur (CAS) reiteró que esta iniciativa debe ir a votación en el parlamento durante el mes de octubre. Cabe consignar que durante sus intervenciones en la Comisión de Agricultura, SOFO alertó sobre los efectos negativos de esta normativa ambiental ya que perjudica al sector agrícola, especialmente a pequeños y medianos agricultores obligando a adquirir tractores al menos un 30 %

Fecha: 30-09-2024  
 Medio: Campo Sureño - Regiones IX, X y XIV  
 Supl. : Campo Sureño - Regiones IX, X y XIV  
 Tipo: Actualidad

Pág. : 3  
 Cm2: 367,8  
 VPE: \$ 880.497

Tiraje: 36.000  
 Lectoría: 108.300  
 Favorabilidad:  No Definida

**Título: Se aprueba suspensión de norma de emisiones para tractores hasta 2030**

más caros, lo que traería altos costos a los productores, que además deben enfrentar alzas de revalúos de predios, contribuciones, alzas de insumos y altos costos en energía.

“Esta norma es un claro ejemplo de políticas públicas desconectadas con la realidad y que no tienen relación con la agricultura chilena”, aseveró Carlo Rojas.

**CRISIS DEL AGRO**

Durante la misma sesión de la comisión de Agricultura, Camilo Guzmán expuso la crisis agrícola que se vive en el país, advirtiendo a los congresistas sobre la gravedad de esta problemática que está dejando miles de hectáreas sin cultivar por falta de recursos para sembrar, poniendo en riesgo la producción nacional y la seguridad alimentaria. En este sentido, Guzmán manifestó ante los diputados que “estamos viendo cómo campos enteros se quedan sin sembrar, los comercios que vendían insumos agrícolas están cerrando, y los pequeños agricultores están asfixia-



*Dirigentes gremiales entregaron su punto de vista respecto a la dificultad que significaba la implementación del decreto 39 que establecía control de gases en la maquinaria agrícola, particularmente el tema de tractores.*



dos por costos elevados y falta de acceso a créditos”.

Para graficar la gravedad de la situación, Guzmán afirmó que “este abandono del campo no solo destruye la economía de quienes viven en el sur de Chile, sino que amenaza con convertir a nuestras zonas rurales en pueblos

fantasmas, como le ocurrió a Humberstone con el fin de la era del salitre (...) No podemos seguir así”, explicó el líder del agro del sur del país, solicitando a los diputados medidas urgentes para corregir los abusos de poder en el mercado y evitar el colapso del sector.

**SURGIMIENTO DE AGRICULTORES UNIDOS**

El gremio Agricultores Unidos representa a más de 800 socios del mundo agrícola quienes se agruparon para dar a conocer la crisis agrícola y las problemáticas que enfrentan en la producción y que afecta directamente a

los chilenos con el consumo del trigo.

Recordar que Camilo Guzmán, presidente del gremio, lideró una movilización que se desarrolló en distintos puntos del país para manifestar su descontento por el precio del trigo nacional, el cual perjudicaba a los agricultores. Tras la movilización, el grupo de agricultores se consolidó no solo en La Araucanía sino que reuniendo a socios de todo el sur de Chile, formándose finalmente el gremio Agricultores Unidos, el cual representa regiones desde O'Higgins a Los Lagos, posicionándose como referentes tanto para el mundo privado como público, en especial en el Congreso Nacional donde han sido invitados en diversas oportunidades a exponer en la comisión de Agricultura para abordar temáticas de interés.